

■ [Noticias](#) > [Carretera](#) > [Asetravi y sindicatos firman el convenio de transporte de mercancías de Bilbao](#)

## Asetravi y sindicatos firman el convenio de transporte de mercancías de Bilbao

08.08.13

### El documento tendrá vigencia hasta finales de 2016

La patronal Asetravi y las centrales sindicales de CCOO y UGT han firmado el convenio de transportes de Bilbao, que entra en vigor desde el año 2010 y que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016. El convenio firmado afecta tanto a la actividad de mercancías terrestres, como a las actividades auxiliares y complementarias del transporte de mercancías, incluidas las actividades de mensajería y los operadores logísticos de toda la provincia de Vizcaya.

Desde CCOO valoran como un éxito este acuerdo y consideran entre los puntos más destacados la ultractividad del convenio, "concediéndose 24 meses para la negociación después de la denuncia, pero con el compromiso de acordar una prórroga si ese tiempo acordado no fuera suficiente", explican.

El sindicato señala que el incremento salarial se ha congelado para los años 2010, 2011 y 2012, incrementando los salarios de 2013 en un 0.5%, 2014 en un 0,75%, 1% para 2015 y 1,25% para 2016.